



DEPARTAMENTO TAQUIGRAFÍA
Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Salta, 2 de septiembre del 2026

24ª. REUNIÓN

23ª. SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENCIA

Dr. Madile, Darío Héctor

VICEPRESIDENTE 1º

Sr. García Alcázar, José Darío Antonio

VICEPRESIDENTE 2º

Sr. Pérez Quinteros, Rodrigo Alfredo

SECRETARÍA LEGISLATIVA

Dr. Amado, Gerónimo

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Sr. Martínez Sosa, Ignacio



Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

24ª. Reunión
23ª. Sesión Ordinaria

CONCEJALES PRESENTES:

ÁLVAREZ EICHELE, Agustina Estela
ARIAS, José Luis
BENNASSAR, María Inés
CASTRO NIEVAS, Érica Yanina
CHUCHUY, Eliana del Valle
FARQUHARSON, Gustavo
GARCÍA ALCÁZAR, José Darío
Antonio
GARCÍA, Laura Zulema

GARECA, Malvina Mercedes
JORGE SARAVIA, Laura Cecilia
LAMBERTO, Víctor Manuel
LEÓN, María Florencia
LOBO QUIROGA, Camila Fernanda
LÓPEZ, Pablo Emanuel
NIEVA, Gonzalo Darío
ORTIZ, Ángel Horacio
PÉREZ QUINTEROS, Rodrigo Alfredo
VARGAS, Alicia del Valle

CONCEJALES AUSENTES CON AVISO

BATTAGLIA LEIVA, Jesús David

.*.*..

APERTURA

—En la ciudad de Salta, a los dos días del mes de
septiembre del año dos mil veintiséis, dice el: —

SR. PRESIDENTE (Madile).— Con la presencia de dieciséis concejales, siendo las 16:45 y
existiendo quórum legal, se declara abierta la 23.ª **SESIÓN ORDINARIA** del año 2026.

.*.*..

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Madile).— Invito a los concejales Inés Bennassar y Ángel Ortiz a izar
las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los
mástiles del recinto.

—Puestos de pie los señores concejales y algunos
empleados presentes en el recinto de deliberaciones, se
izan las banderas en los mástiles del recinto. —
—Aplausos—

.*.*..

LICENCIAS Y/O AVISO DE INASISTENCIA

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).— Lee.

Salta, 02 de septiembre del 2026

Al Señor Presidente del
Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
DR. DARIO MADILE
S/D

De mi consideración:

Me dirijo a usted para informarle que por razones de índole personal no
podré asistir a la sesión de hoy.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Battaglia Leiva Jesús David
concejal

.*.*..

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

—Ingresa al recinto la concejal García. —

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Érica Castro.

SRA. CASTRO.— Gracias, señor presidente. Buenas tardes a mis pares concejales, al
personal del Concejo Deliberante y a las personas que siguen la transmisión en vivo.

En el día de hoy, escuché al intendente Emiliano Durand solicitar a concejales de La
Libertad Avanza y a los legisladores nacionales que gestionemos fondos con Nación.

La verdad que acá me quedo pensando en algo que pasó hace una semana, que quedó de manera expés la Cuenta General del Ejercicio. Y me llamó la atención porque podríamos hablar tranquilamente de prioridades, no hacer esa pantalla de humo de estar solicitando que los legisladores gestionemos fondos a Nación; esa vieja maña de la política de depender siempre de Buenos Aires, de un partido nacional, que, obviamente, se entiende y entiendo que hay gestiones que se están haciendo.

Pero lo que me llama la atención, viniendo a Salta —porque, obviamente, como concejal de la ciudad de Salta Capital me voy a referir a esta Cuenta General del Ejercicio—, de los vehículos que fueron ingresados durante el 2025, donde se ha gastado más de \$1.300.000.000 (mil trescientos millones de pesos).

Y acá me llama la atención algo: una camioneta Ford Ranger, tope de gama, de más de \$70.000.000 (setenta millones de pesos). Y me preguntaba en qué le cambia al vecino que el intendente se mueva... O no sé, no la vi a la camioneta al día de hoy. Que, por ejemplo, sea una camioneta con asientos de cuero, no sé.

Hablo de la prioridad y acá lo traje porque está acá y se lo muestro —*la concejal exhibe a la cámara una imagen referida a su alocución*— a los vecinos.

Entiendo que haya justificativos, por ejemplo, en las motos de tránsito, en desmalezadoras que hacen una ciudad más ordenada, más limpia, en vehículos que sean para la protección ciudadana, entendiendo que todo puede ser prioridad para el vecino.

Pero lo que no entiendo, también, es que nos compraron al Concejo Deliberante una camioneta por casi \$85.000.000 (ochenta y cinco millones de pesos). No dice la marca, no sabemos cuál es ni dónde está. Señor presidente, quizás usted me podría ilustrar; como concejal, se lo agradecería.

Viniendo en consonancia con este tema, también quería hablar de una ordenanza que he presentado hace una semana sobre el tema de los GPS. Y acá quiero dejar bien en claro que esto —permítame leer, señor presidente— es un decreto, el Decreto 0362/2024 y la Contratación 290/2024.

Y salió una concejal enviada desde el Ejecutivo a decir: “Ya lo tenemos”. Bueno, si ya lo tienen, entonces quiero dejar en claro que un decreto se borra con otro decreto y la ordenanza queda.

Y quiero ser clara con esto: lo que pido desde esta banca es una transparencia activa; que la ordenanza quede, venga la gestión que venga, no por un simple decreto. Este decreto depende de Hacienda y nombra a una persona, el señor Julio Tula. Mañana el intendente puede firmar otro decreto; se disuelve la unidad y hasta se puede terminar el sistema.

Lo que estoy manifestando, señor presidente, no es más que un pedido de los vecinos, de decir: la importancia del GPS en los vehículos es necesaria, pero la ordenanza también. Los voy a invitar a que lean entero el proyecto, todos los demás datos que también tiene.

¿Por qué? Porque el GPS hoy es un contrato. Lo que nosotros queremos es que esto quede como ordenanza y que también se tenga en cuenta que el decreto lo que hace es administrar y la ordenanza lo que hace es controlar, que esa es nuestra tarea como concejales. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Eliana Chuchuy.

SRA. CHUCHUY.— Gracias, señor presidente.

Pantalla de humo se le llama ahora a quien reclama gestiones que les corresponden a todos los salteños, y eso ahora también se le denomina maña de la vieja política. Maña de la vieja política es esto de instalar como algo cierto que, cuando uno gestiona, se pone de rodillas. Ya han dejado de ser serias muchas de las intervenciones que aquí tenemos, señor presidente.

Lamento que las intervenciones que puedan hacer algunos de mis compañeros o compañeras de bloque se las denomine como enviadas, minimizando y tratando de soslayar o de subestimar una gestión.

Señor presidente, la verdad es que estoy en un contexto de producción legislativa y estoy asistiendo últimamente a algunas reuniones en donde lamento el discurso, el nivel. Lo lamento seriamente porque estamos en uno de los peores contextos sociales y económicos que atraviesa la sociedad argentina y la sociedad salteña.

Y lo lamento mucho porque hay cientos de familias que, aun trabajando, haciendo lo más que puedan, hay gente que la está pasando realmente mal. Y que aquí el discurso solamente se intente seguir a discusiones tan banales como las que quieren plantearnos ahora: de que son pantallas de humo, de que son las mañas de la vieja política.

Cuando se reclama lo que es nuestro, porque cuando estamos hablando, y a lo que refería el intendente —que no necesita que yo lo defienda, porque no lo necesita—, pero sí es bueno aclararle a la sociedad que lo que estamos haciendo, tanto el intendente como los concejales, como lo han hecho algunos diputados —no todos los concejales, perdón, porque aquí, cuando se discutieron esas cuestiones, hay gente que se levantó y se fue—, estamos reclamando por lo que a los salteños y salteñas nos corresponde, señor presidente.

Cuando pagamos nuestros impuestos, esos fondos que son coparticipables a las provincias, que nos corresponden a nosotros, no vuelven. Y eso no puede ser jamás una maña o una mala maña. En todo caso, es una maña que es saludable y que hay que tenerla siempre, porque reclamar lo que nos pertenece está bien.

Lo que lamento es que, en este contexto social y económico de un fuerte endeudamiento que tienen, por ejemplo, las familias salteñas, como recién le decía, la gente que trabaja y, aun trabajando y haciendo todo cada uno de los días, la lucha, la pelea, no les alcanza.

Esto no es una cuestión de campaña política, no es una cuestión de discusión política; es una realidad lo que está pasando en la ciudad. Nosotros tenemos que estar a la altura de eso, pensar y proyectar hacia adelante y decir qué vamos a hacer con estas cuestiones.

Entonces, se banalizan muchos de los temas que aquí se tratan. Y lo lamento porque estamos también frente a un Gobierno nacional que, por ejemplo, ante esta situación de endeudamiento muy fuerte que tienen las familias, ¿qué es lo primero que hace? Les habilita a las billeteras virtuales que puedan cobrarse las cuotas a través de los bancos, previo consentimiento.

Pero ¿no vamos a hacer nada sobre las tasas de interés en las cuales el Banco Central podía tratar de intervenir? No. Entonces, es como una distancia tan enorme de la realidad de los argentinos que, incluso, legisladores nacionales de La Libertad Avanza hoy dicen que no hay que dramatizar tanto frente a esta situación. Legisladores nacionales diciendo que esto no es una cuestión: “No va a pasar nada. Las familias... les van a ejecutar, esas deudas se cobran”.

Esa desinformación con la que salen a hacer discursos realmente me parece tan penosa, y que no sean esos temas los que aquí se planteen.

Y cuando hablamos de prioridades, las prioridades están claras: en mejorar las oportunidades de la ciudad para que siga creciendo, en mejorar las condiciones de cada uno de los salteños para que puedan seguir trabajando. Por eso tenemos la fábrica municipal, la escuela de emprendedores, la cantidad de acciones que se realizan, justamente, para un poco paliar ese dolor que hoy estamos atravesando los argentinos y argentinas.

Entonces, realmente me angustia un poco que el nivel de los debates esté solamente reducido a estas cuestiones, que un sector de la política ha comenzado claramente la campaña y los temas que son urgentes se alejan de su agenda. Gracias, señor presidente.

—Ingresa al recinto el concejal Arias. —

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Laura Jorge.

SRA. JORGE SARAVIA.— Gracias, señor presidente. Buenas tardes a las personas que siguen la transmisión y a mis colegas.

En esta ocasión me quería expresar en relación con una institución que tiene mucha historia dentro de nuestra provincia de Salta. Estoy hablando del ex Colegio Nacional, un edificio que se construyó en 1938 y que estamos hablando de más de 88 años desde su construcción.

Un colegio que forma parte de nuestro patrimonio histórico y cultural dentro de la ciudad de Salta, y lamentamos enormemente, realmente, que esta institución esté pasando por una situación lamentable. Y digo lamentable porque hay cosas que todavía no se pueden creer.

En ese sentido, voy a hablar de algo que está haciendo el municipio, que está haciendo el intendente Emiliano Durand, y que es la reconversión peatonal y vehicular en el pasaje Zorrilla. Estamos hablando de una obra en la cual se generó un expediente, se adjudicó la obra por más de \$375.000.000 (trescientos setenta y cinco millones de pesos).

¿Y para qué es esa obra? Para construir estacionamientos. Desde el municipio aducen que este estacionamiento es a pedido de los profesores y directivos del Colegio Nacional.

La verdad es que es muy poco creíble, ya que, desde la institución, también lo que es la comunidad educativa, padres, alumnos, exalumnos de este colegio, están haciendo una campaña en las redes y se están expresando públicamente en rechazo a lo que es esta obra.

No queda que solo van a tomar parte de la vereda, sino que también van a tomar 6 metros. Van a derribar el muro que existe actualmente y van a tomar 6 metros hacia adentro.

Esto afecta enormemente a lo que es la cancha donde los chicos realizan actividad física y también a lo que es porque da una parte a las aulas y están las ventanas ahí. Entonces, esto tremendamente afecta al desempeño y desarrollo de las clases que tienen diariamente.

¿Qué pasa? Acá hay una cuestión, primero que nada, que no se podría haber avanzado desde ningún punto de vista, ya que nosotros también, dentro del Código de Edificación de la ciudad de Salta, habla de preservación patrimonial, donde implica la obligación de proteger y preservar el patrimonio urbano. Toda intervención en estos inmuebles debe ser evaluada previamente por la CoPAUPS. Pero, de todos modos, la obra se puso en marcha. Ahora, lo único que se sabe es que momentáneamente quedó ahí, como en pausa.

La preocupación es que no hay nada escrito donde diga que realmente la obra no va a seguir avanzando. A mí lo que me preocupa también es que, desde el Ministerio de Educación, no entiendo cómo han podido autorizar que se realice esta obra. La verdad es que se maneja con toda impunidad.

Hay otras cuestiones también a tener en cuenta. ¿Dónde pone el municipio la prioridad de las obras? Habiendo tantos barrios que están esperando y que hoy se destinen \$375.000.000 (trescientos setenta y cinco millones de pesos) para un estacionamiento de una cuadra, me parece una locura.

Recordemos que estas obras se hacen con los aportes de los vecinos de la ciudad, con los que pagan las tasas municipales, los impuestos. Entonces, desde acá repudio totalmente lo que está haciendo el municipio, lo que está haciendo el Ministerio de Educación, y esperemos que se tomen medidas para rever esta situación.

Lamentablemente, ya se levantó toda la vereda de lo que es el pasaje Zorrilla. Estaba construida con partes de rocas. No queda nada de eso. No sé cómo van a hacer para volver a

reconstruir lo que fue ese patrimonio. No sé dónde estarán esas rocas. No sabemos si, con el hecho de que las máquinas han trabajado ahí, se ha vulnerado de algún modo ese muro.

Ahora vamos a tener que trabajar en el sentido de que se revise, a ver si afectó de alguna forma ese muro, porque luego va a ser un riesgo para los niños que están en esa institución.

Desde acá, pedir que realmente seamos serios, que cuidemos nuestro patrimonio cultural y que se expresen a través de documentos formales, donde sean claros y precisos, que esta obra no va a continuar. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Agustina Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ.— Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes a todos los aquí presentes y muy buenas tardes a las personas que siguen la transmisión.

En primer orden de ideas, quiero contarles que fui la autora de la modificación de la Ordenanza 14.479, ordenanza que habla de la ética en el ejercicio de la función pública. Esta ordenanza, o esta modificación, mejor dicho, de mi autoría, justamente lo que buscaba era evitar que se destinen tantos recursos a la publicidad y propaganda y que no se utilice la cartelera para colocar la cara de funcionarios o su nombre.

En la gestión anterior tuvimos muchos problemas debido a esta cuestión y, lamentablemente, esta gestión no se quedó afuera. En la Ruta Nacional 68, a la altura más o menos del 3581, se colocó un cartel gigante sobre una obra que se está llevando adelante, en la cual podemos ver la imagen del intendente de la Municipalidad de Salta. Esto está prohibido por ordenanza. No se puede hacer.

Por eso es que presenté un proyecto de resolución, justamente solicitando la inmediata remoción de esta cartelera. Nosotros lo que no podemos permitir es volver hacia atrás, que se use la imagen o, mejor dicho, que se utilice la cartelera de la Municipalidad, donde sí debemos dar transparencia, sí debemos comunicar las acciones de la Municipalidad, pero no debemos aprovecharnos de la misma para hacer campaña.

Hace un momento, una de las concejales que me antecedió en la palabra dijo que, aparentemente, para un sector de la política ya había iniciado la campaña. Aparentemente, para el sector oficialista, que ha utilizado la cartelera municipal para colocar la imagen del intendente.

En el segundo orden, constantemente se habla de lo mal que la está pasando la gente, pero yo lo único que le quiero pedir a la gente, señor presidente, es que tenga memoria, porque años atrás tampoco podía llegar a fin de mes; años atrás tampoco podía acceder a un montón de servicios; años atrás, los niveles de pobreza eran mucho mayores a los que existen actualmente.

Entonces, por favor, tengamos memoria cuando hagamos crítica. Lógicamente y, obviamente, vamos a trabajar para mejorar las cosas, pero no quieran mover el foco, porque acá de lo que estamos trabajando y hablando, justamente, son de cuestiones esencialmente municipales. Entonces, para justificar o para correr el foco, terminan hablando de cuestiones nacionales.

Y ¿sabe qué, señor presidente? La gente no es tonta, la gente se da cuenta.

Y, por último, también quiero hablar de lo que pasó con el Colegio Nacional porque, al igual que la concejal —permítame nombrarla— Laura Saravia, a mí también me llamaron y se comunicaron conmigo padres de alumnos, alumnos, exalumnos. Y, si bien la concejal ya explicó las cuestiones técnicas, yo quería ahondar en ciertas cuestiones que no se habían mencionado.

Se publicó en el Boletín Oficial la realización de una obra por más de \$300.000.000 (trescientos millones de pesos) o alrededor, mejor dicho. Esta obra iba a realizarse en el pasaje

Zorrilla, en donde se iban a colocar, de cierta manera, los vehículos para aumentar entre 10 y 15 estacionamientos, que actualmente no se pueden utilizar porque la calle esa es muy angosta.

El problema de esto es que se iniciaron las obras. Y el problema de que se hayan comenzado es que se empezaron a utilizar herramientas, de tal manera que hoy las autoridades del colegio y los mismos chicos no saben si esos paredones están en condiciones o no. Entonces, tuvieron que encintar todo. Esa es una de las cuestiones sumamente graves de las que tenemos que hablar.

Por otro lado, es impensado, totalmente irrazonable, que se le quite espacio de esparcimiento y de educación a cientos de salteños para que un par pueda estacionar su auto en la vía pública. Es una locura.

Entiendo que hay ciertos problemas relacionados con el estacionamiento, pero no se puede quitarles espacio a los salteños y a las instituciones educativas para paliar esta problemática. Las soluciones tienen que ir por otro lado.

Además del espacio que se les saca a los chicos para que puedan circular por la institución, hacer actividad física, también el corrimiento de los paredones implicaría menor entrada o menor circulación de aire en las aulas y también menor iluminación o empeoraría la calidad de la iluminación de estos ambientes.

Además de esto, lo más peligroso de todo esto es que se empiecen a poner prioridades que no son justamente importantes, a donde estacionar o el planeamiento urbano sea más importante que la educación. Me parece que es una locura y coinciden conmigo un montón de salteños, porque acá no estamos hablando de cuestiones políticas, de banderías políticas. Acá estamos hablando de total ineficiencia y falta de criterio a la hora de tomar esta decisión.

Otra cosa que me llamó poderosamente la atención es que todas las instituciones educativas, o por lo menos el Colegio Nacional, le pertenecen a la Provincia. Y no vi que se haya aprobado absolutamente nada relacionado con la donación de espacios de la escuela a la Municipalidad en la Legislatura salteña.

Entonces, no solamente que no estamos respetando la educación y a los chicos, sino que tampoco estamos respetando las cuestiones relacionadas con los principios esenciales legales y jurídicos.

Me parece que... Es más, le hago un pedido al Ejecutivo de que pare con las obras y también a los legisladores provinciales que empiecen a intervenir en esta cuestión, porque no se puede permitir, porque los chicos no se merecen esto.

En reiteradas oportunidades escuché que acá se habla del cuidado de la cultura. El Colegio Nacional es parte de nuestra cultura, así que tenemos que cuidarlo. Incluso, hace un par de años se inició con una gestión para que se declare monumento histórico nacional. Este trámite, por algún motivo, quedó estancado, pero vamos a trabajar para que este trámite se finalice y para que, de una vez por todas, no se toquen a los chicos, no se metan con los chicos, no se metan con la educación y que se respete al Colegio Nacional en Salta. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra el concejal Gustavo Farquharson.

SR. FARQUHARSON.— Gracias, señor presidente. Sumarme con mi opinión con respecto a los temas que se han vertido.

En primer lugar, se opinó sobre un pedido que hizo el intendente esta semana, que tenía que ver con la gestión que solicitó a los legisladores nacionales, sobre todo quienes tienen vinculación y cercanía con el Gobierno nacional, más precisamente el bloque de La Libertad Avanza, tanto en el Congreso Nacional como quienes también son representantes acá en la provincia.

Pareciera, y demuestra con la molestia que eso les produjo, los intereses y las prioridades que tienen, que claramente están por fuera de las necesidades que tiene el salteño. Porque, como acá lo dijo una concejal, lo que propone el intendente, que aquí también lo hemos realizado en varios proyectos, es solicitar los recursos que le corresponden a Salta, que le corresponden por coparticipación, que le corresponden por el pago de impuestos que paga el salteño y que, de 10 pesos, 8 se queda Nación y que no se devuelven en obras que están establecidas por ley.

—Ingresa al recinto el concejal Quinteros. —

Esto no es un capricho. No es, como acá se dijo: “Viven pidiéndole al Gobierno nacional”. Nosotros no les pedimos nada. Nosotros exigimos que Salta recupere los recursos que son de los salteños.

Si eso tanto les molesta, lo que demuestra es que tienen más interés en defender a un Gobierno que nada tiene de federal que a los salteños, que en esta casa nosotros representamos.

Entonces, que no les moleste tanto la función que cumple el intendente o nosotros como concejales cuando exigimos fondos del Gobierno nacional que no son del Gobierno nacional. El Gobierno nacional los administra, pero está incumpliendo leyes que son fundamentales para provincias como Salta.

Y también, ¿para qué se piden esos fondos? Que son para obras importantes. Ahora se viene El Niño y necesitamos, en la ciudad, llevar adelante obras de infraestructura, obras hídricas, que con los recursos con los que cuenta el municipio sería imposible poder cubrirlas. Tenemos un buen trabajo con la Provincia, que permite, a través de fondos provinciales, que se lleven adelante esas obras, pero también necesitamos de los fondos nacionales.

Vuelvo a hacer hincapié en el pedido del intendente de que los legisladores y funcionarios que son parte del Gobierno nacional gestionen esos fondos, que no son para nosotros. También son para los votantes de ustedes que viven en esta ciudad y necesitan de esas obras.

No se indignen cuando un intendente, un concejal, un diputado pide que se realicen esas gestiones.

Acá se habló de las viejas mañas de la política. ¿Qué tiene de vieja maña pedir federalismo y los recursos de Nación? Después, para ponerse el poncho, ahí todos estamos contentos. ¿Qué creen que hacía Güemes, si no era luchar contra los gobiernos unitarios?

Hay mucha hipocresía, hay mucha disociación de lo que se hace. Yo creo que acá todos nos tenemos que unir como salteños, independientemente del espacio político, y exigir a los gobiernos nacionales, porque esto no es nuevo. Los gobiernos nacionales siempre han tenido una mirada poco federal.

Entonces, estamos exigiendo recursos que nos pertenecen y nos corresponden, y son recursos que necesita la ciudad. Así que no se indignen tanto.

También se habló de una obra. Se ve que falta ir un poco más a los barrios y están muy preocupados, y llaman grave a una obra. Lo que se está haciendo, les aclaro, porque están muy preocupadas las concejales, es únicamente la vereda del Colegio Nacional.

Así que no se preocupen tanto. Pasen de vez en cuando por ahí para ver cómo se realiza esa obra, pero de ninguna manera lo que está haciendo la Municipalidad va en contra ni vulnera ningún derecho de una institución tan importante como el Colegio Nacional, y mucho menos se haría sin la autorización de la institución educativa.

No se preocupen tanto. Hablaron de gravedad. Para mí, más grave es que un jefe de Gabinete de Ministros de la Nación esté investigado por la Justicia por enriquecimiento ilícito y que haya tenido que correrse del cargo y hoy esté tratando de dar explicaciones de su

patrimonio. Más grave es que un asesor presidencial, asesor de campaña en las redes sociales del presidente, esté detenido, acusado por femicidio.

Creo que hay distintos parámetros de lo que es gravedad en nuestra sociedad y en nuestro país. Claramente, la campaña política, tal como se dijo, inició. Estamos en vísperas de iniciar un nuevo proceso electoral nacional.

Estoy convencido de que hay que construir una alternativa política electoral para la Argentina en 2027. Una alternativa que impida la reelección de este modelo político-económico, que impida la reelección de Milei. Porque, claramente, este Gobierno ya demostró lo que vino a hacer. Nada bueno ni mejor tiene para ofrecerles a los argentinos.

Un Gobierno que lo que ofrece es ajuste, es despidos, es achicamiento del Estado, es retroceso en materia de derechos humanos, es menos federalismo, es menos educación, es menos salud, es menos recursos para provincias como Salta.

Por eso, para 2027 tenemos que construir una alternativa que proponga otro modelo de país. Un modelo de país con más federalismo, un modelo de país donde Salta se haga escuchar, donde las necesidades de Salta estén como prioridad, donde se ponga al Estado en un lugar de importancia, que garantice la educación, que garantice la salud.

Esa es la alternativa electoral y política que tenemos que poner para derrotar a Milei en las próximas elecciones. Por supuesto, me anoto en ese espacio y ojalá que se debata sobre la Argentina que necesitamos, se ponga una clara alternativa electoral en las próximas elecciones nacionales del año que viene. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Camila Lobo.

SRA. LOBO.— Gracias, señor presidente. Buenos días a todos los presentes.

Hoy, señor presidente, 2 de septiembre, se conmemora el Día de la Industria Nacional, pero, en esta oportunidad, el escenario es bastante complejo, en donde todos los industriales argentinos están levantando la voz en contra del poder económico nacional que nos está destruyendo.

Un contexto macroeconómico actual que solamente indica estancamiento para los sectores. Somos testigos de que, en los últimos tres años, cerraron un montón de comercios y tenemos un nivel bastante preocupante de capacidad industrial instalada ociosa, en donde cuatro de cada diez máquinas o cordones de fábrica están sin poder ser utilizados.

Tenemos también un montón de Pymes a las que les cuesta resistir la baja del consumo interno, los costos operativos elevados, la falta de créditos accesibles, con tasas realmente usureras.

Pero, además, señor presidente, detrás de esa caída de producción y de consumo tenemos una realidad de la que ninguno del Gobierno nacional ni de los concejales aquí presentes de La Libertad Avanza quiere hablar ni hace mención. Y es el severo endeudamiento que tenemos todos los argentinos.

Porque para La Libertad Avanza eso es un problema entre privados, nada más. No reconocen, no ven o no hablan de que tenemos un montón de familias golpeadas por la caída del poder adquisitivo y por la caída del empleo, que se vieron obligadas a endeudarse solamente para cubrir gastos, para pagar servicios públicos, para poder financiar un plato de comida, señor presidente.

La Libertad Avanza pretende una macroeconomía contenida, pero ¿a qué precio? Al costo del bolsillo de los vecinos. Tenemos un Gobierno nacional que está destruyendo Pymes y emprendedores. Tenemos una macroeconomía contenida solamente para los grandes intereses.

Pero después hablan de prioridades, señor presidente. Están preocupados por un cartel y dicen que no tenemos que volver atrás, pero al final son peores que la memoria que piden que tengamos. La gente tiene memoria, quédense tranquilos, pero también tiene necesidades.

Entonces, ¿por qué, en vez de mentirle a la gente de salir a ver vecinos o comercios locales solamente para hacer un video, porque no proponen soluciones reales? Soluciones que realmente lleven a los vecinos la oportunidad de llegar a fin de mes, de que tengan comida todos los días.

Por ejemplo, déjeme compartir, señor presidente, en estos días la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Salta en el recurso al Banco Central, que puede intervenir y establecer un límite al costo financiero de las deudas de consumo. Lo que propone es que el costo financiero total no supere la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor que publica el INDEC.

En términos simples, para que la gente entienda, la propuesta busca evitar que un vecino que tenga una deuda, a la hora de ir a financiar, no se convierta en una deuda mayor.

Ahora, me pregunto y les pregunto a los concejales de La Libertad: ¿están dispuestos a apoyar iniciativas como estas? ¿Están dispuestos a trabajar en soluciones concretas y que sean viables para todos los vecinos? ¿O solamente van a seguir mintiéndoles, instalando mentiras y usándolos para videos?

Solamente lo que vemos de ese lado es que siguen criticando y cuestionando iniciativas de la Municipalidad —que sí llevan soluciones reales a los vecinos, que sí brindan herramientas concretas—, criticando y cuestionando obras que se hacen para que la ciudad siga saliendo adelante, para que la ciudad crezca.

Entonces, lo único que vemos son críticas y videos por parte de ellos. Nada novedoso, nada viable, nada que tenga realmente un impacto positivo en la gente.

Hasta ahora, la verdad, que no se les cayó ni una sola idea que de verdad le sirva a la gente y le sea viable. Y no se preocupen porque bien dijeron: la gente no es tonta. Ya se están dando cuenta de que todo lo que vinieron a mentir y lo que votaron —pensando que iba a ser diferente—, al final terminó siendo peor.

Lo único real que tenemos hoy por hoy, y en el día a día de los vecinos, es que la vida encarece cada vez más.

No se trata de mover el foco, como quieren instalar y siempre escucho que dicen. Se trata de que realmente nos enfoquemos en la necesidad de los vecinos y trabajemos para eso. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE(Madile).— Tiene la palabra la concejal Laura García.

—Se escuchan expresiones de «¡Uuuuh!» en el recinto—.

SRA. GARCÍA.— Gracias, señor presidente.

Qué lamentable, ¿no?, la expresión de ustedes. Es lamentable. Soy mujer igual que ustedes y me merezco que me escuchen, así como las escuché a ustedes. Tengan un poco más de respeto, ustedes que hablan de respeto. Por favor, les pido.

Hablan del Colegio Nacional, señor presidente, como suele ocurrir, con el celular, desde el escritorio, desde la tablet, desde la computadora. ¿Recorrieron ustedes el Colegio Nacional? ¿Conocen el Colegio Nacional? La vereda es lo único que se va a tocar, vereda.

—Fuera de micrófono, se escuchan expresiones de «¡Sí!»—.

¿Qué luz se le va a quitar? ¿Qué espacio de contención? ¿Qué espacio de gimnasia se le va a tocar al Colegio Nacional? No tienen idea, chicas. ¿Saben qué? Salgan a la calle, pateen la calle, dejen ya de estar con el celular.

Porque ustedes vienen aquí y dicen: «Los vecinos, los vecinos, los vecinos». Los vecinos, nada. Ustedes saben lo que hacen todo el tiempo: en el escritorio, sentadas con el celular, con la tablet, con la computadora.

Hablan de la desocupación. Quiero decirles que nosotros, los gobiernos peronistas, no tomamos deudas, no vendimos al país, cuidamos al pueblo. Jamás estuvimos en contra del pueblo. Con el pueblo se comía, se educaba y se curaba, todo lo contrario de lo que está haciendo este Gobierno que ustedes defienden.

¿Saben por qué nosotros reclamamos aquí? Reclamamos porque todo lo que nos debe el Gobierno nacional, que tiene que llegar a las provincias y al municipio, no llega porque se lo guardan. Y no tan solo se lo guardan, ¡porque son unos chorros! También, ¿saben qué?

—Se escuchan intervenciones fuera de micrófono, ininteligibles—.

Sí, es así. Son chorros, no son ladrones. ¡Chorros!...

SR. PRESIDENTE (Madile).— Concejales, ¡por favor, no hablen entre ustedes! Diríjase al presidente, por favor.

SRA. GARCÍA.— ...Lo que ocurre, señor presidente, como responden, también lo voy a hacer, porque no entienden, parece. No sé en qué país viven, en qué provincia viven.

No recorren las calles, no saben las necesidades que hay, lo que está pasando la gente, las fábricas que cierran, las Pymes que no dan más, también cierran, la gente desocupada...

Entonces, ¡basta! Miren la realidad.

Parece que quieren, ¿sabe qué? «Mentir, mentir y mentir, algo quedará». Y no es así. Hacen videítos engañosos, confundiendo a la gente. Y no es así. La política no es esto. No vale todo en política, señor presidente. Acá se tiene que venir con la verdad.

Y, al ser opositoras, no corresponde que vengan con mentiras, señor presidente. Cuando son opositoras, que sea una oposición consensuada, una oposición realmente crítica, pero crítica con fundamentos, señor presidente, no con mentiras.

Vienen a mentir, y mentir, y mentir. ¡Basta ya de eso! No puede ser, señor presidente, que vengan acá a hacer alusiones a cosas que no corresponden. Entonces, engañan a la gente.

Por último, señor presidente, pido de nuevo: pateen la calle, salgan al territorio, vean la realidad de la gente, escuchen a la gente, las necesidades que están pasando; los jubilados, por sobre todas las cosas, que ahora les están quitando los fondos del ANSES y no sé si los próximos jubilados van a llegar a cobrar su jubilación, porque también se están robando la caja de la ANSES a nivel nacional.

Entonces, sean un poco más críticas, sean un poco más conscientes a la hora de hablar acá, en este recinto, y pateen las calles, vayan y conozcan una realidad de una vez por todas. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Florencia León.

SRA. LEÓN.— Gracias, señor presidente.

En primer lugar, agradecer la disposición que hubo hoy en la Catedral Basílica. Lo que fue la celebración de la misa fue muy bonita. Me hubiese gustado ver más concejales ahí, ¿no? Porque se habló, justamente, de la unión, un concepto que ahora se trajo. Y creo que no sé si va a ser posible, en algún momento, llegar a esa unión para favorecer a los vecinos.

Porque, en definitiva, creo que tenemos pensamientos muy distintos. Se habla de los peores contextos que atraviesa la Argentina y déjeme decirle, presidente, y al resto de la gente que está mirando, que desde 1983 las intendencias que van sucediéndose son del Partido Justicialista o están de la mano de los peronistas, ¿no?

Así que me encantaría preguntarles: ¿qué es lo que hicieron durante tanto tiempo para beneficiar a los salteños, para beneficiar a los vecinos? —Se realizan manifestaciones fuera de micrófono—.

¡Déjeme hablar, por favor, concejal, y no me interrumpa! Porque yo, muy respetuosamente, la escuché. Gracias.

¿Qué hicieron para mejorar las condiciones? Hay concejales que están acá sentados a los que ni siquiera se les conoce la voz, que no hicieron nada. ¿Hace cuánto tiempo están sentados acá y no hicieron nada? Tengan un poco de respeto con los vecinos que los votaron, mínimamente.

Dicen que venimos acá a mentir. Les diría: hay información que entra y que llega por las distintas comisiones. Vayan a ver el primer Ejercicio de lo que es el 2026, la rendición del Ejercicio Presupuestario 2026. Ahí dan los datos de cuánto se recibió de coparticipación de Nación.

Sorpresa: Nación le dio mucha plata a la Municipalidad y a la Provincia. Pasen y lean, siéntense y lean, porque todo está, toda la información.

Estaría buenísimo que sea un poco más transparente. Y la campaña se nota, ¿no? Ya se nota la campaña.

Tema impositivo: en Salta, en esta provincia, ¿hubo algún impuesto que se bajó? No. En la Municipalidad, no; todo lo contrario. Los impuestos vienen aumentando de manera automática cada tres meses y eso es algo de lo que la gente tiene que tener conocimiento.

Y La Libertad Avanza fue el único bloque que presentó una propuesta de baja de impuestos y de eso nadie habla.

Respecto al Colegio Nacional, Colegio N.º 5080 «Dr. Manuel Antonio de Castro», pleno centro, data del año 1864. Es un patrimonio cultural importantísimo.

Quiero decirle también a la concejal preopinante que la obra está publicada, está licitada. Están, señora concejal, por si no sabía, los planos, los planos publicados, en donde, efectivamente —si quiere, se los mando por WhatsApp, porque sí uso el celular; trato de disminuir un poco lo que es el uso del papel—, está incluso especificado cuál es el muro que se va a demoler, cuáles son los árboles que permanecen, el muro nuevo que se va a construir; todo firmado.

Ahora se lo envió por WhatsApp, por las dudas, para que lo tenga presente. Por ahí, de tanto salir a los barrios, no hizo el trabajo de oficina que le corresponde.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Concejal, la interrumpo para decirle lo mismo que le dije a la otra concejal. No hablen entre ustedes, por favor, los concejales. Por Reglamento se especifica que tiene que hablar con el presidente. Entonces, que seamos parejos para todos.

SRA. LEÓN.— Bien, presidente. Gracias.

Entonces, siendo que está publicado en el Expediente N.º 036055-SO-50-2026, es una licitación pública. Todos los datos están en los planos, señor presidente.

Y, básicamente, dejen de mentirle a la gente, porque mucho ya se mintió en campaña, diciendo que llegaba esta gestión para no subir los impuestos y fue lo primero que terminaron haciendo. Gracias, presidente, y disculpe.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Inés Bennassar.

SRA. BENNASSAR.— Gracias, señor presidente. Buenas tardes a mis pares, los señores concejales; a los trabajadores de este Concejo Deliberante; a los vecinos que siguen la transmisión.

Hoy me voy a referir a datos precisos de desempleo, antes que eso, voy a hablar desde un lugar para que me entiendan: que no es para que ningún concejal me responda ni entrar en ningún tipo de discusión, porque no vengo a eso y es mi punto de vista.

Sí pienso que estamos en una unión, en una unicidad, en unidad, como dice la Iglesia, y podemos pensar distinto y diferente, porque estamos en un marco de respeto y porque vengo a mostrar una conexión con la realidad. Con esta realidad de la ciudad, de la provincia, que

tanto el gobernador como el intendente hacen grandes esfuerzos para salir adelante y sacar adelante a nuestros vecinos y las necesidades básicas de las personas.

Entonces, el ser humano, las personas, porque detrás de un número hay preocupaciones, detrás de un número hay una madre y un padre que se acuestan pensando en que, si mañana van a comer, pensando en las deudas que tienen que pagar, cuentas que pagar en su tarjeta de crédito, si la tienen. Si le pidieron plata al hermano, a un primo, porque no llegan a fin de mes.

Realmente, es imposible no mirar esta realidad. La verdad, si hay personas que no lo ven, es porque realmente hay una desconexión, realmente sí. O no han conversado con personas o no han transitado lo suficiente.

El otro día entré a una farmacia y había una persona mayor pidiendo un remedio. El remedio no era tan valioso, salía 5 mil pesos y no lo pudo comprar. Estaba dando la media vuelta, se estaba yendo sin comprarlo.

Esas son las realidades que golpean. Eso me parece grave. Eso es lo que daña: no poner el punto en el ser humano o en las personas. No volver a poner el punto en las políticas públicas relacionadas al ser humano y a las personas.

Estamos hablando de desconexiones, abstracciones, estadísticas, de macroeconomía. Nada se refleja aquí.

Realmente, lo traigo aquí porque todo lo que pasa en Nación, todos los programas caídos, nuestros recursos —como bien mencionaba el concejal que me antecedió en la palabra— son nuestros, pero no están volcados a esta realidad, a nuestra ciudad, a nuestra provincia. Es: “Dale, hacelo vos y después te doy”, y eso nunca vuelve.

Entonces, le voy a comentar los datos. Permítame leer, señor presidente. —Hay asentimiento—.

Los últimos datos de agosto: Salta perdió 15.752 puestos de trabajo registrados, esto a partir del Gobierno nacional de Milei.

Entonces, sí exijo —y es una invitación al Gobierno nacional— a quien pueda de los concejales, diputados, a pedir federalismo. No estoy pidiendo privilegios, estoy pidiendo igualdad de oportunidades, mayor inversión, mayor estructura para el Norte Grande, para que haya condiciones laborales justas, para que las personas puedan trabajar.

Esto nunca se vio. Realmente, en ningún Gobierno vi la cantidad de desempleo, la cantidad de negocios cerrados que hay en la ciudad. Caminen por el centro y vean la cantidad de locales cerrados que hay, la cantidad de personas que vienen a este Concejo, que van a la Municipalidad de la ciudad de Salta pidiendo recursos, pidiendo programas, pidiendo planes para salir adelante, para aprender algo nuevo en la Escuela de Arte y Oficio, para tener alguna salida, para salir adelante. Miles de salteños.

Como bien decía y mencionaba en un comienzo, los grandes esfuerzos que está haciendo nuestro gobernador Gustavo Sáenz. Hoy, sin ir más lejos, entregó 151 móviles y 309 agentes se incorporan a la Policía de Salta. Esos son esfuerzos. Hace unos días inauguró una parte nueva en el aeropuerto para desarrollar más oportunidades en nuestra provincia, más empleos.

Estoy hablando de necesidades básicas: en planes de nutrición; copa de leche, que depende de Desarrollo Social; inversiones millonarias en salud con respecto a los medicamentos, porque el Plan Remediar, el programa, nunca vino, nunca llegó a la provincia o llega en cómodas cuotas, como si la salud pudiera esperar.

No, señores. Creo firmemente que la política debe venir y estar focalizada en el ser humano y en las personas. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Malvina Gareca.

SRA. GARECA.— Gracias, señor presidente. Saludar a mis pares concejales, a quienes estén siguiendo la sesión.

Aprovechar este espacio de manifestaciones para hacer algo que me parece que es lo correcto. La verdad que —yo, por lo menos— mientras tenga un micrófono voy a tender a pedir y exigir la ayuda y las obligaciones que son necesarias de parte de quienes están en un Gobierno nacional u ocupando lugares y espacios en el Gobierno nacional. Porque para eso llegaron a ser presidente, para eso llegaron a ser diputados nacionales, senadores nacionales.

Creo que eso es algo que corresponde que hagamos quienes estamos también en estos espacios y tenemos la posibilidad de utilizar y alzar la voz. Que no es ni más ni menos que lo que ha hecho el intendente, como corresponde, y un pedido que se le ha hecho a todos los legisladores nacionales, no es solamente a un determinado espacio. Pero sí se hace hincapié, por supuesto, en el espacio político de La Libertad Avanza porque son quienes están gobernando hoy.

Esto se los vengo diciendo hace tiempo: a ver qué es lo que nos están dando al municipio, qué es lo que están haciendo por el municipio. Porque después vienen acá con ciertos problemas que, la verdad, es que no sé cómo les da la cara. Una cara de piedra, venir a hablar de educación. La verdad que hay que tener cara de piedra.

Viniendo de ustedes, viniendo del espacio de La Libertad Avanza, que no está haciendo cumplir la Ley de Financiamiento Universitario. Viniendo de La Libertad Avanza, que no ha construido una sola escuela, un solo colegio secundario en lo que va de esta presidencia del presidente Milei. ¿No les da vergüenza? ¿En serio nos quieren hacer creer que les preocupa la educación? Este Gobierno nacional que ha sacado el incentivo docente. Y les recuerdo que quien está pagando hoy el incentivo docente es el Gobierno provincial.

¿Es esa la lógica que nos quieren traer a esta provincia? Es decir, ¿ustedes quieren gobernar la provincia de Salta para hacer lo mismo? ¿Qué van a hacer cuando lleguen? ¿Qué hacen con el incentivo docente, que lo paga hoy Provincia y que Nación le quitó a nuestra provincia, a todas? ¿Ese es el modelo que quieren replicar en nuestra provincia, en nuestros municipios? La verdad que no, gracias.

Dirán que están de campaña, que no están de campaña. La verdad que esto lo vengo diciendo desde hace muchísimo tiempo, antes de la campaña anterior, durante, y voy a seguir diciéndolo. Y cada vez que tenga un micrófono voy a hablar.

Porque esta llamada “batalla cultural”, que así la denominan ustedes, obliga y me lleva a tener un compromiso intelectual —si se quiere— y un compromiso con mi banca de tener que ir dilucidando muchas cosas y poder —como dijo aquí alguna otra edil— sacar las máscaras de todas esas mentiras y relatos que nos traen aquí, a lo que es el Concejo Deliberante y al recinto, quienes representan este espacio político.

“Que no se metan con los chicos”, dicen. ¿Saben lo que es meterse con los chicos? Meterse con los chicos es lo que han hecho ustedes sacando tantos programas nacionales que eran tan importantes para las provincias, para el interior. ¿O no saben los números tremendos que tenemos?

Por ejemplo, en nuestra provincia, ahora, en cuanto a los embarazos adolescentes. ¿Saben por qué aumentan esta cantidad de embarazos adolescentes menores de 15 años? Lamentablemente, las políticas nacionales que teníamos vigentes, como el Plan ENIA, todos los programas que tienen que ver con la prevención de enfermedades de transmisión sexual, todo lo que tiene que ver con la misma educación sexual integral, que tanto les molesta y tanto les da como pavor, hoy está totalmente desfinanciado. Entonces, ¿les interesan los chicos realmente?

Para mí es un discursito que les sirve ahora: buscar un problema más y ver con qué le pueden pegar a la Intendencia. Porque, como son oposición, de constructivo no tiene nada. No saben lo que es poder tener una mirada de oposición constructiva. Eso lo estamos viendo a lo largo de este tiempo.

La verdad, decir que ahora les interesa la educación y los colegios. Les diría, primero, que se pongan de acuerdo en el espacio político para poder definir qué es lo que quieren como políticas educativas y que, en definitiva, sean coherentes con lo que están diciendo aquí. Porque, si no, en algunas cosas hacernos los preocupados y en otras no es bastante incoherente.

Yo diría: búsquense un problema serio, chicos y chicas de La Libertad Avanza. Y, si quieren, les digo, porque aquí creo que todos lo hemos mencionado. Por supuesto que los vecinos y vecinas van a tener problemas si estamos diciendo... Fíjense ustedes, señor presidente: en estas últimas horas se ha fijado el salario mínimo para el mes de septiembre en \$383.800. Dígame, ¿a quién le alcanza eso? ¿Quién puede? Ni comprar remedios, comer, alquilar.

Es decir, ¿de qué me están hablando? ¿En qué país viven? Les digo: busquen soluciones serias a lo que está viviendo la gente.

Por supuesto, tenemos gente endeudada, pero endeudada para comer. Tenemos gente que tiene imposibilidad de llegar a fin de mes. Tenemos falta de trabajo, tenemos negocios que cierran y quieren echarles la culpa a los municipios, a las provincias, pero se desligan de toda responsabilidad que tienen, porque son de un espacio político que gobierna hoy la Nación.

Les cuento, porque nos mandan mucho a leer. Los mando a leer mucho las noticias también. Les cuento que no se está llegando a un acuerdo en paritarias en el ámbito universitario, en el ámbito aeroportuario.

No se está llegando a tener acuerdos salariales porque, la verdad, lo que ofrecen son miserias. Entonces, ¿ese es el modelo de Estado que nos quieren traer a nuestra provincia? ¿Eso es lo que quieren replicar aquí el año que viene en las elecciones? Por supuesto que voy a hablar desde este micrófono y desde donde pueda, y haré todo lo posible para que La Libertad Avanza aquí no prospere en lo que quieren hacer en cuanto al Gobierno provincial o municipal. Porque, con esta lógica donde el Estado realmente se ha corrido de absolutamente todo lo que tenga que ver con mejorar la calidad de vida de las personas, no me va a tener acompañando.

Y, si quieren decir que se trata de campañas políticas o lo que sea, digan lo que quieran, muchachos y muchachas, porque la verdad que ya le hicieron demasiado daño a este país y espero que esto se frene pronto. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra el concejal Ángel Ortiz.

SR. ORTIZ.— Gracias, señor presidente. Saludar a todo el personal del Concejo y a mis pares.

La verdad es que uno no puede quedar ajeno a una serie de manifestaciones que acá se han vertido por los distintos concejales. Señor presidente, por su intermedio, a los vecinos de la ciudad quiero decirles que, en estas horas, hay muchísimos, ¡muchísimos!, trabajadores con muchos problemas. Inclusive, muchos no están cobrando el sueldo; otros están cobrando una extrema miseria por su irregularidad, porque trabajan en negro.

Otros no pueden renunciar o no pueden dejar los trabajos porque es el único ingreso que tienen y, entonces, aceptan condiciones totalmente desfavorables para ellos, que no están dentro de la normativa laboral. Otros están registrados, pero tienen deficiencias. Otros, quizás,

cobran el sueldo. Muchos, gracias a Dios, tienen la suerte de cobrar el sueldo de acuerdo con la escala salarial, pero, de todos modos, no les alcanza.

Y no voy a hacer propia la frase; permítame nombrarlo a monseñor Bernacki, que ha dicho hace una hora: «No es que tengan problemas para llegar a fin de mes; ya la gente tiene problemas para llegar a mediados de mes».

No lo digo yo, lo dice monseñor Bernacki, quien me merece el mayor de los respetos. Es una persona que siempre ha estudiado la situación social de la provincia y del país, que siempre ha estado involucrado en eso.

Le diría, señor presidente, por su intermedio, a los vecinos y a los trabajadores, principalmente, como me decían Fernando, Jorge y María en el transcurso de ayer y de hoy, las situaciones desesperantes que están atravesando los que no tienen trabajo; los que lo tienen y están en condiciones paupérrimas; y los que tienen trabajo, pero no les es suficiente y no les alcanza.

En los tres o cuatro casos que mencionaba, porque son los que tengo ahora presentes, pero, desgraciadamente, son decenas de trabajadores que mensualmente —por lo menos, en el sector en que yo me muevo— dejan de tener trabajo y centenares que tienen —no sé cómo decirles— todos los problemas habidos y por haber: llovido, mojado, piedra, barro; bueno, todos los problemas.

Y, en todos los casos, una campana muy parecida, similar, igual. Porque, cuando tomo posición pública sobre los problemas, siempre alguna expresión política tengo sobre la cuestión de las políticas nacionales, principalmente, y las que tienen que ver con el mundo del trabajo.

Ya lo decía hace tres años y pico, cuando se instalaba la primera idea de la flexibilización laboral: muchos de los que votaban al actual presidente, desgraciadamente, se iban a arrepentir. Y, desgraciadamente, hoy escucho diariamente y mensualmente a gente que se va arrepintiendo, gente que está pasando penurias. Y dicen: «Bueno, voté un cambio. Voté en contra de alguien que no quería que siguiera, que no volviera. Ahora me encuentro encerrado, entrampado en que lo nuevo —lo que me vendieron como nuevo— era, no sé si peor, al menos dos veces peor», como me decía Fernando.

Y me decía: «No entiendo por qué siento un castigo. Siempre que he escuchado las manifestaciones del gremio: que tengamos expectativa, optimismo; que las políticas nacionales, por ahí, pasan, atraviesan un momento de crisis, pero que, a medida que la gente empieza a reclamar o el humor social empieza a cambiar, hay cosas que se acomodan, hay cosas que se corrigen».

Es la primera vez que, en tres años y pico, al contrario, pareciera —como decía Fernando—, pareciera que disfrutan de vernos sufrir, disfrutan de que nos tengan en negro, porque a nadie se sanciona por tener un trabajador en negro, a nadie se multa por tener un trabajador no registrado.

«Me parece que disfrutan —dice—. No sé si gobierna mi patrón o gobierna la idea política, porque pareciera que gobierna mi patrón, el que siento que no me quiere, que me quiere utilizar, que me quiere explotar. Parece que el Gobierno es mi patrón, mi empleador».

La verdad es que esa frase me sonó durísima.

También creo, señor presidente, que grafica las horas que transitamos: difíciles, complicadas. Pido la reflexión a los sectores empresarios —que también son argentinos—. Sé que tienen dificultades muchos de ellos; a muchos les va bien; a otros, no tanto —creo que a la mayoría no le va tan bien—, a pesar de que esconden esa realidad porque no quieren pelearse con el Gobierno de turno.

Esta situación social que estamos viviendo empieza a caldearse. La verdad, no auguro reacción política del Gobierno. Siempre, todos los gobiernos, se han relanzado después de las elecciones, después de un año o a comienzo de los años; corrigen algunos errores, admiten, aunque sea admitirlos, quizás no corregirlos, pero admitirlos. Pero tenemos un Gobierno que no los corrige, que no los admite y que todavía disfruta de lo mal que le va a alguna gente, como, por ejemplo, Joaquín, un viejo empleado de comercio que hoy es jubilado. Esas son las cosas que, a diario, me muestran que no vamos por buen camino.

En otro orden de cosas, fui estudiante del Colegio Nacional —lo conozco—, he transitado sus pasillos, sus escaleras, he mirado por sus ventanas. Aquí, algunos, me parece que no conocen el Colegio Nacional, porque no podrían decir algunas barrabasadas que han dicho, pero eso corre por quien lo diga.

No le tengo miedo al cambio, como los ciudadanos no le han tenido miedo al cambio, a arriesgarse. Creo que en el año 60 y pico, como dijo una concejal, que se construyó...

SRA. LEÓN *(sin conexión al micrófono)*.— 1864.

SR. ORTIZ.— ...Aclaro que no quiero hacer gala de quién construyó o quién mandó a construir colegios como el Nacional —eran políticas nacionales—. Hoy pareciera que no las tenemos. Este Gobierno tiene desinterés por la política nacional y eso me preocupa.

No me preocupa criticar en sí al espacio político La Libertad Avanza; trato de enfocarme en lo que hacen, en la conducta del Gobierno, en las políticas que lleva adelante. Quizás puede haber errores —quién no se equivoca—. También, hablar de sentimientos, valores, conceptos, patrimonio. El gran patrimonio que debemos cuidar es la educación pública; de eso estoy convencido yo y muchísimos otros.

Ahora, otros también —estoy seguro— estarían muy contentos porque únicamente hubiese en este país educación privada, pagada. Y, bueno: «Si tenés plata, educate; si no tenés plata...». Y eso lo dijeron, no es que es mi invento, y eso lo tienen impreso en el seno del Gobierno, en el corazón del Gobierno.

Entiendo que acá —y a lo largo y ancho del país— debe haber gente que milita en La Libertad Avanza que, seguramente, viene de distintas corrientes políticas y, seguramente, debe querer que se construyan nuevas universidades, nuevos Colegios Nacionales, que se construyan jardines de infantes, como se han construido en la última década; que se haya avanzado en todo eso; se haya avanzado en hospitales de calidad internacional hechos por el Estado. Pero, bueno, en este Gobierno no está esa concepción.

Lamento que estemos perdiendo... Apelo, señor presidente, a los salteños y a los argentinos: que recuperemos esos valores que varios concejales han resaltado. Pero creo que, al final de la curva, toman para otro lado por una cuestión de conveniencia política. No los juzgo, pero no perdamos el norte, no perdamos la claridad y no perdamos de vista que todos somos argentinos y que la educación, la salud pública, la seguridad de todos dependen de todos, y eso incluye un Gobierno nacional. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Alicia Vargas.

SRA. VARGAS.— Gracias, señor presidente.

Buenas tardes a mis pares, al personal del Concejo Deliberante y a quienes siguen la transmisión.

Es muy cortito lo mío, señor presidente. Simplemente para aclarar que la única intervención que va a tener el municipio en la obra del Colegio Nacional va a ser la vereda.

He visto que las concejales querían mostrar los planos, los pliegos. Y no es debido a la intervención —ahora— de las concejales que se han manifestado que esta obra no se va a llevar a cabo. Esta ya era una determinación tomada.

Eso simplemente quería aclarar: que solamente se va a intervenir en la vereda del Colegio Nacional. Gracias, señor presidente.

.*.*..

VERSIONES TAQUIGRÁFICAS

SR. PRESIDENTE (Madile).— Se pone a consideración del Cuerpo la versión taquigráfica, que fuera remitida oportunamente a los respectivos correos electrónicos sin objeciones a la fecha:

20º Sesión Ordinaria, 21º Reunión, del día 05 de agosto del 2026.

—Resulta afirmativa. —

—Sin observaciones, se aprueba la versión taquigráfica arriba mencionada. —

SR. PRESIDENTE (Madile).— APROBADA.

.*.*..

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Madile).— Por Secretaría Legislativa se dará lectura al Boletín de Asuntos Entrados N.º 26/26.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).— Lee.

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 26/26
1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES
1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1.2.1.-En el Expte. C°N° 135-3120/26.- La concejala Agustina Álvarez, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda al retiro de la cartelería ubicada en Ruta Nacional No 68. (A comisión de Legislación General).

1.2.2.-En el Expte. C°N° 135-3124/26.- El concejal Gustavo Farquharson, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal al proyecto cultural “Lola Mora - Lola no es pasado, es antecedente”, dirigido por la creadora salteña Susana Ester “Sunny” Pellegrino, el cual integra las obras: escénica interdisciplinaria “Las Nereidas” y literaria “Las Manos de Lola”. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales).

1.2.3.-En el Expte. C°N° 135-3125/26.- El concejal Gustavo Farquharson, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la instalación de luminarias, repotenciación y mantenimiento del alumbrado público en diferentes arterias de los barrios Don Emilio y Parques Nacionales (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.4.-En el Expte. C°N° 135-3126/26.- El concejal Gustavo Farquharson, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal el proyecto documental “Mi Canción para Fidel”, dirigido por Carolina Arias y producido por Ester Crespo, por su invaluable aporte a la reconstrucción de la memoria histórica y la promoción de los derechos humanos de la ciudad de Salta. (A comisión de Derechos Humanos, Mujeres, Géneros y Diversidad).

1.2.5.-En el Expte. C°N° 135-3127/26.- El concejal Ángel Ortiz, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en calle Pedernera al 1.000. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.6.-En el Expte. C°N° 135-3128/26.- El concejal Ángel Ortiz, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en intersección de calles 20 de Febrero y Juan Esteban Tamayo de barrio José Vicente Solá. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.7.-En el Expte. C°N° 135-3131/26.- El concejal Ángel Ortiz, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de bacheo en calle España al 2.300. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.2.8.-En el Expte. C°N° 135-3132/26.- El concejal Víctor Lamberto, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la instalación de un espejo vial convexo en intersección de avenida Francisco de Gurruchaga y calle Indalecio Gómez, en inmediaciones de la Escuela de Educación Especial No 7040 Corina Lona y del hospital San Bernardo. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

1.2.9.-En el Expte. C°N° 135-3138/26.- La concejala Laura García, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la instalación de reductores de velocidad sobre avenida Enrique Santos Discépolo desde barrio Santa Clara de Asís. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).



Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

1.2.10.-En el Expte. C°N° 135-3165/26.- Los concejales José García Alcázar y José Luis Arias, presentan proyecto referente a reconocer y destacar la trayectoria artística, docente y cultural de la profesora Luciana Romina Saldaño, al cumplirse 40 años de su inicio en la danza y por su valioso aporte a la identidad e historia folclórica de Salta. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales).

1.2.11.-En el Expte. C°N° 135-3166/26.- Los concejales José García Alcázar y José Luis Arias, presentan proyecto referente a declarar de interés municipal la participación y trayectoria de la delegación de la provincia de Salta en la 8a Edición del Campeonato Nacional de Malambo Femenino 2026. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa y Relaciones Interjurisdiccionales).

1.2.12.-En el Expte. C°N° 135-3174/26.- Los concejales José García Alcázar y José Luis Arias, presentan proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, incorpore al plan de obra 2026, la inspección y relevamiento de especies arbóreas ubicadas en calle Virgilio Tedin de barrio Hernando de Lerma. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

1.2.13.-En el Expte. C°N° 135-3186/26.- Los concejales José García Alcázar y José Luis Arias, presentan proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, obras de reparación, nivelación y/o recambio de la placa de hormigón que presenta hundimiento, en calle Polonia al 2.100, entre calles Checoslovaquia y Francia de barrio Morosini. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

1.3.- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.3.1.-En el Expte. C°N° 135-3142/26.- Las concejalas Laura Jorge Saravia y Erica Castro Nuevas, presentan proyecto referente a que vería con agrado que la Compañía Salteña de Agua y Saneamiento S.A. – Aguas del Norte, intervenga en el sector del río Arias en inmediaciones del puente Roberto Romero de barrio Santa Lucía, a fin de identificar y reparar la causa del derrame de aguas servidas y ejecutar tareas de saneamiento y recomposición ambiental. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.4.- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME

1.4.1.-En el Expte. C°N° 135-3158/26.- La concejala Agustina Álvarez, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre los sistemas de fiscalización electrónica de infracciones de tránsito en la ciudad de Salta. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

4.1.- En el Expte. C°N° 135-3135/26.- La Federación Salteña de Gimnasia, solicita beca deportiva Eduardo Chañe para la gimnasta Tiziana Ayelén Flores Nazario. (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).

4.2.- En el Expte. C°N° 135-3136/26.- La Sociedad Pan de los Pobres de San Antonio de Padua, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.3.- En el Expte. C°N° 135-3156/26.- La Fundación Formación Deportiva, solicita se declare de interés municipal al V Torneo Sudamericano de Fútbol de Veteranos, organizado por la Asociación Argentina Veteranos Fútbol, a realizarse desde el 23 al 27 de septiembre en la ciudad de Salta y. (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).

4.4.- En el Expte. C°N° 135-3191/26.- El Defensor del Pueblo de la ciudad de Salta, eleva actuaciones realizadas ante el presidente del Banco Central de la República Argentina que, en el marco de sus competencias regulatorias y de supervisión del sistema de financiamiento, evalué la adopción de medidas tendientes a reducir tasas de interés. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.

5.1.- En el Expte. C°N° 135-3116/26.- La señora Sonia Victoria Vázquez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.2.- En el Expte. C°N° 135-3153/26.- El señor Alfredo Alanís, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.3.- En el Expte. C°N° 135-3164/26.- La señora Mirtha Salas, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

SR. PRESIDENTE (Madile).— Se va a votar el Boletín de Asuntos Entrados N.º 26/26. A consideración del cuerpo, los concejales estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. PRESIDENTE (Madile).— **APROBADO.**

.*.*..

PARA CONOCIMIENTO DEL CUERPO

SR. PRESIDENTE (Madile).— Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la nómina de expedientes.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).— Lee.

NÓMINA DE EXPEDIENTES INGRESADOS
1.- COMUNICACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
1.1.- <u>En el Expte. Cº N° 82-059906-SG-2026.-</u> La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite copia legalizada del Decreto N° 0474/26, mediante el cual se declara de interés municipal la donación de un equipo oftalmológico realizado por el Banco Galicia a favor de la Municipalidad de la ciudad de Salta. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
1.2.- <u>En el Expte. Cº N° 82-063721-SG-2026.-</u> La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite la ejecución presupuestaria de los recursos y gastos correspondientes al 2º trimestre del ejercicio 2026. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).
4.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES
4.1.- <u>En el Expte. Cº N° 135-3193/26.-</u> Proyecto de resolución presentado por la concejala Inés Bennassar, referente a otorgar reconocimiento al mérito a la atleta salteña Carolina Marianela Salazar Arce, por los logros obtenidos en Básquet, Hockey y Crossfit y por su convocatoria al Mundial Brasil 2027 integrando la Selección Argentina de Básquet categoría máster más 30 - 40. (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).
4.2.- <u>En el Expte. Cº N° 135-3194/26.-</u> Proyecto de resolución presentado por la concejala Inés Bennassar, referente a solicitar al Poder Legislativo y al Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Salta, arbitren los medios para la aplicación de un régimen que ordene la organización institucional y seguimiento pedagógico específico para estudiantes deportistas federados, garantizando el derecho a la continuidad y finalización de sus estudios, contemplados en la Ley del Deporte N° 20.655. (A comisión de Salud, Deportes, Infancia, Juventud y Tercera Edad).
4.3.- <u>En el Expte. Cº N° 135-3196/26.-</u> Proyecto de solicitud de informe presentado por las concejalas Laura Jorge Saravia, María León, Erica Castro Nieves y Agustina Álvarez Eichele, sobre posible derrame de aguas servidas en el río Arias, en inmediaciones del puente Roberto Romero de barrio Santa Lucía. (A comisiones de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones y de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
4.4.- <u>En el Expte. Cº N° 135-3197/26.-</u> Proyecto de resolución presentado por la concejala María León, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga la inspección técnica de las obras en el loteo Mirador Oeste. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).
4.5.- <u>En el Expte. Cº N° 135-3200/26.-</u> Proyecto de resolución presentado por la concejala Malvina Gareca, referente a declarar de interés municipal la 3º Edición de la Feria de Empleabilidad UNSa 2026, a realizarse el día 09 de septiembre en el predio universitario. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa, y Relaciones Interjurisdiccionales).
4.6.- <u>En el Expte. Cº N° 135-3209/26.-</u> Proyecto de resolución presentado por las concejalas María León, Laura Jorge Saravia y Erica Castro Nieves, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal disponga la limpieza y erradicación de microbasurales en calle Reyes de España, entre calles San Simón e Isla Gran Malvina de barrio San Silvestre. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).
4.7.- <u>En el Expte. Cº N° 135-3212/26.-</u> Proyecto de resolución presentado por las concejalas Erica Castro Nieves, María León y Laura Jorge Saravia, referente a reconocer la labor de la licenciada Teresita del Milagro Gutiérrez, por sus 36 años de trayectoria docente, aporte a la cultura, historia y formación profesional dentro del campo de la archivología y la museología. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa, y Relaciones Interjurisdiccionales).
4.8.- <u>En el Expte. Cº N° 135-3216/26.-</u> Proyecto de resolución presentado por las concejalas Erica Castro Nieves, María León y Laura Jorge Saravia, referente a otorgar reconocimiento al mérito a la licenciada Rossana Beatriz Villagra, por sus 34 años de docencia artística, destacando su labor en la preservación del

patrimonio cultural en beneficio de los salteños. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa, y Relaciones Interjurisdiccionales).

4.9.- En el Expte. C°N° 135-3217/26.- Proyecto de resolución presentado por las concejalas Erica Castro Nievas, María León y Laura Jorge Saravia, referente a otorgar reconocimiento a la profesora en letras María Belén Alemán, por sus 36 años como docente, escritora y poeta, destacando su aporte en la formación de estudiantes y capacitación docente en el interior de la provincia. (A comisión de Cultura, Turismo, Recreación, Educación, Prensa, y Relaciones Interjurisdiccionales).

5.- ASUNTOS VARIOS

5.1.- En el Expte. C°N° 135-3198/26.- La señora Liliana Soledad Zumbay, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.2.- En el Expte. C°N° 135-3199/26.- El señor Saturnino López, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que incide sobre Cementerios. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.3.- En el Expte. C°N° 135-3201/26.- La señora Rita Leonor Chávez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

SR. PRESIDENTE (Madile).— Se pone a consideración del Cuerpo la Nómina de Expedientes para Conocimiento del Cuerpo. Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. PRESIDENTE (Madile).— **APROBADA.**

.*.*..

PEDIDO DE PREFERENCIAS

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Malvina Gareca.

SRA. GARECA.— Gracias, señor presidente.

Para pedir preferencia del Expediente N.º 135-2054/26 para el día 23 de septiembre, con o sin dictamen. Es un proyecto relacionado con la rehabilitación comunitaria, en lo que tiene que ver con el ámbito de la discapacidad.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Se va a votar el pedido de preferencia de la concejal Gareca, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

—Resulta afirmativa—

SR. PRESIDENTE (Madile).— **APROBADA** la preferencia.

.*.*..

SOLICITUDES DE INFORME

SR. PRESIDENTE (Madile).— De conformidad a lo acordado en reunión de Labor Parlamentaria, corresponde tratar en forma conjunta las Solicitudes de Informe que serán individualizadas por Secretaría Legislativa.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).— Lee.

Ref. Expte. C° N° 135-3097/26.— Proyecto Solicitud de Informe: Que el Departamento Ejecutivo Municipal, informe sobre el funcionamiento y actividades desarrolladas en el Centro Integrador Comunitario (CIC) “Nuestra Señora del Carmen” de barrio Unión.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Se pone a consideración, tanto en general como en particular, el expediente individualizado. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. PRESIDENTE (Madile).— **APROBADA.**

QUEDA SANCIONADA. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.*.*..

ORDEN DEL DÍA

SR. PRESIDENTE (Madile).— Por Secretaría Legislativa se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).— (Lee un resumen).

.-.-.-.

EXPTE. N.º 135-2550/26.

DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO VOLUNTARIADO SOCIAL DE ADULTOS MAYORES DE SALTA “VoS AMaS”.

(Punto N.º 1)

SR. PRESIDENTE (Madile).— Se va a votar el punto N.º 1 del Orden del Día, tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. PRESIDENTE (Madile).— **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.

EXPTE. N.º 135-2827/26.

DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LOS DESAFÍOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR LA COMUNIDAD “LOS QUE HACEN”.

(Punto N.º 2)

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Eliana Chuchuy.

SRA. CHUCHUY.— Muchas gracias, señor presidente.

Agradezco, primero, el acompañamiento que ha tenido esta iniciativa en el trabajo en cada una de las Comisiones por las que ha pasado.

Este proyecto busca resaltar, sobre todo, la unión, la empatía, la solidaridad de una comunidad que, a través de la actividad deportiva y la propuesta de realización de encuentros y desafíos deportivos, embandera causas que son totalmente nobles y que han tenido un gran acompañamiento por parte de la sociedad salteña. Se proponen objetivos como acompañar a personas que están transitando un difícil diagnóstico, la donación de sangre.

Ahora se viene un objetivo mayor, más ambicioso, que es poder acompañar a la comunidad de familias que habitan cerca de lo que es el vertedero San Javier.

Me parece que es un momento necesario poder destacar, en este caso, que distintas personas, profesionales de la actividad deportiva, atletas y personas de la comunidad en general se puedan encontrar en causas y poder llamar a la reflexión, a la concientización y poder movilizar, sobre todo, estos resultados.

Por eso, agradezco, primero, a quienes han acompañado con la firma de este proyecto, pero, sobre todo, a los concejales que han tenido la responsabilidad de tratar esta iniciativa en las comisiones.

Adelanto, obviamente, mi voto positivo, esperando que también el resto de mis compañeros, de mis pares, puedan acompañarlo de manera efectiva. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra el concejal Gustavo Farquharson.

SR. FARQUHARSON.— Gracias, señor presidente.

Muy sintético lo mío. Por supuesto, adelantar mi voto positivo a este proyecto que busca visibilizar acciones positivas, que realmente tienen un valor fundamental para la construcción de una sociedad mejor.

Me ha tocado participar de algunas de las actividades que desarrolla este grupo, “Los Que Hacen”. Todo lo que envuelve a los motivos que llevan a las acciones solidarias, que

promueven la empatía, que promueven una comunidad organizada en función de resolver problemas concretos, es importante visibilizarlo y reconocerlo, porque son los valores que tenemos que promover.

En tiempos donde se replican discursos de odio, donde muchas veces se valora el individualismo, donde tenemos un presidente que va a una escuela secundaria y promueve el hostigamiento a periodistas. Son acciones que tenemos que valorar, son fundamentales, que hacen a nuestra ciudad y tenemos que visibilizarlas para generar el efecto contagio, que personas que se preocupan por otras personas y se ponen a la acción, como este grupo, “Los Que Hacen”. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Se va a votar el punto N.º 2 del Orden del Día, tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. PRESIDENTE (Madile).— **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.

EXPTE. N.º 135-2858/26 y otros.

INSTALACIÓN, REPOSICIÓN Y CAMBIO

DE LUMINARIAS EN DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD.

(Punto N.º 3)

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra el concejal José García.

SR. GARCÍA.— Muchas gracias, presidente.

No me expresé en el momento de manifestaciones porque, bueno, por elección no lo hice. Pero creo que aquí hay una explicación más que contundente cuando desde el Ejecutivo municipal manifiestan el pedido de coherencia a la hora de intervenir ante Nación y entre los sectores a los que La Libertad Avanza tiene acceso para solicitar obras.

Digo, es un paquete de pedidos de obras de parte del bloque libertario, solicitando obras, obras, obras y más obras, cuando la filosofía de su presidente es exactamente ir en contra de la obra pública.

Entonces, si bien estoy absolutamente de acuerdo con que hayan descubierto los barrios, con que estén haciendo la tarea que un concejal tiene que hacer, pero, más allá de argumentar que es un pedido que les hacen los vecinos, ¿por qué no le contestan al vecino diciéndole que ellos no están de acuerdo con la obra pública y que, por ende, no van a apoyar un presupuesto que incluya obra pública? Porque la filosofía de su presidente y de La Libertad Avanza tiene que ver con ir en contra de la obra pública y con todo lo que tenga que ver con lo público.

Entonces, me llama la atención. Más allá de que voy a apoyar, voy a acompañar el dictamen y le voy a dar mi voto positivo, porque seguramente no tengo dudas de que deben ser necesidades propicias de resolver en estos puntos de la ciudad.

Ahora, si en esa base de principio es donde se paran para hablarles con la verdad a los ciudadanos, la verdad que están siendo bastante perversos, porque ¿son o no son libertarios? ¿Son o no son los que están en contra de la obra pública? ¿Son o no son los que están en contra de la cultura? ¿Son o no son los que están en contra de los discapacitados? ¿Son o no son los que maltratan todos los miércoles a los abuelos en el Congreso? ¿Son o no son? Pónganse de acuerdo.

Entonces, claro que acompañaremos las resoluciones respectivas, porque luego sabemos que esto debe incorporarse a lo que es el Presupuesto 2027 y, tal vez, algunas de las intervenciones deben hacerse antes, según la necesidad de urgencia que ese punto de la ciudad o barrio lo esté solicitando.

Pero, digo, el punto tres, que tiene como autores a todos los integrantes de ese dictamen: ¡piden reflectores para el playón deportivo!, ¡piden que se mejore la iluminación en algunas calles!, ¡piden que se acondicionen ciertas plazas! ¡Piden, piden, piden, piden y piden que se haga la instalación de luminarias led, que se haga el recambio de luminarias!, cuando su filosofía fundamental es estar en contra de todo esto. Entonces, no lo entiendo.

Simplemente eso, presidente: acompañar el paquete de resoluciones. Pero sí apelar y, de alguna manera, también justificar el pedido que un grupo de trabajo, esforzándose para permanentemente dar soluciones a los salteños, lo hace y con los recursos propios y, a veces, abordando situaciones que son de índole nacional.

Aquí estamos para seguir dando respuestas a los ciudadanos, para seguir atendiéndolos, para seguir abriendo la puerta, mirarlos a los ojos y hablarles con la verdad.

Defender que cada uno de los pesos que llegan para poder volver en obra sea de esa manera y no con la incoherencia y con esta cuestión mentirosa de hacerles creer a los ciudadanos que están trabajando, cuando, en realidad, lo único que están haciendo es un tribunismo barato. Gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Agustina Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ.— Muchas gracias, señor presidente.

Escuché muchas dudas, recientemente expuestas en el recinto, con relación a este proyecto, y nos decían: «Piden, piden, piden obras».

En primer lugar, las obras no las pedimos nosotros. No es que estamos pidiendo obras para nuestra calle, para nuestro sector, para nuestra parte de la ciudad o para el lugar en el que nosotros vivimos. ¡Son obras que nos piden los ciudadanos que pagan, pagan y pagan sus impuestos!

Les cuento una cosa: el esfuerzo para hacer estas obras posibles, o el recambio de luminarias, o para que cumpla con sus obligaciones la empresa que tiene un contrato con la Municipalidad —que tiene que encargarse de estas cuestiones—, vive y funciona gracias a los impuestos que paga la gente.

Entonces, cuando nos preguntan a nosotros: «¿Por qué hacemos estas solicitudes?», es porque las personas pagan sus impuestos, que respaldan estas cuestiones que tienen que llevar adelante.

Si tenemos uno de los impuestos más altos a nivel nacional en un municipio, lo mínimo que podemos hacer es levantar el reclamo de la gente, traerlo al recinto y que después se ejecute.

El esfuerzo no lo hace ni el intendente, ni el gobernador, ni ninguno de los que estamos sentados acá. ¡El esfuerzo lo hacen todos y cada uno de los salteños que pagan sus impuestos! Eso, en primer lugar.

En segundo lugar, que tienen tantas dudas con respecto a la obra pública y al entendimiento de la obra pública por parte de La Libertad Avanza.

Nosotros no entendemos la obra pública como un mecanismo para ser corruptos. Ese era el problema que teníamos con la obra pública. Cuando decimos: «Estamos en contra de la obra pública», estamos en contra de la obra pública mal entendida.

—Sale del recinto la concejal Vargas y no regresa.—

Además, y me parece muy importante para respaldarlo desde el punto de vista económico, financiero, presupuestario, es que, si no hay plata, si no alcanza la plata, difícilmente se puedan hacer obras.

Hay once obras que está haciendo el Gobierno nacional en la provincia de Salta que se están ejecutando en este momento. De hecho, el otro día vimos cómo se estaba probando el puente Vaqueros.

Sin ánimos de irme por las ramas, quiero dejar en claro que lo único que hacemos es que se respete la propiedad. Si las personas pagan impuestos sumamente elevados en la ciudad de Salta y hay un contrato de la Municipalidad con la empresa que se encarga de hacer estos recambios, mínimamente, principio N.º 1: que se respete la ley. Creo que, en eso, estamos de acuerdo todos y, como liberales, nosotros sostenemos eso.

Punto N.º 2: dejar en claro que no se le hace ningún favor a nadie y que el esfuerzo no lo hace ningún político de turno; el esfuerzo lo hace la gente.

Entonces, mínimo, si pagan sus impuestos, nosotros traemos el reclamo. De ahí, si el intendente lo quiere o no lo quiere hacer, ya queda como facultad de él. Pero nosotros hicimos la gestión, que para eso estamos.

Aunque estén muy concentrados en hablar de cuestiones nacionales y se autoperciban diputados y senadores nacionales, les cuento que somos concejales y por eso es que traemos este tipo de proyectos al recinto.

Muchas gracias, presidente, y me alegro de que acompañen este proyecto.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Érica Castro.

SRA. CASTRO.— Gracias, señor presidente.

Hablar un poco de este proyecto. Sinceramente, cuando escuchaba, quiero que se entienda algo: uno puede, desde esta banca, no estar de acuerdo con algunas cosas, pero eso no quita que nosotros tengamos la facultad de poder presentar otros proyectos. ¿Por qué están intentando instalar esa chicana de decir: «¿El bloque de La Libertad Avanza pide obra, pero está en contra del presupuesto»?.

Señor presidente, por intermedio de usted, porque muchas veces se dirigían entre concejales y no me parece correcto, porque hay que respetar el Reglamento. Cuando presenté este proyecto, ¿qué me decían los vecinos? «Al parecer, hay plazas que tienen prioridades». La plaza Evita: montaron toda una película de IA con los baños, con las refacciones, con las instalaciones. ¡Esta plaza también es importante! ¡Las plazas, claro que son importantes! Pero parece que, para el Ejecutivo, hay prioridades de plazas. ¿Dónde hay más gente? ¿Dónde voy a poder encontrar más votantes? ¿Por qué me piden iluminación? ¡Porque, de noche, eso no está iluminado!

Y tanto que escuché a concejales que estaban defendiendo a Sáenz, bueno, díganle también a su gobernador que empiece a trabajar en políticas, porque tiene a una funcionaria dando vueltas por toda la provincia haciendo campaña; a que también hagan campañas todos los chicos que están drogándose en las plazas, el narcomenudeo, todos los hechos delictivos que hay.

Entonces, eso es lo que pide este proyecto: las luminarias. Sé que esto es así —la concejal realiza gestos referidos a su alocución—, de todo lo que podemos llegar a hacer, pero, así como defienden al Gobierno provincial, al Ejecutivo, empiecen a implementar más políticas de salud mental, porque veo un montón de ordenanzas que no las veo, porque cuando voy a los barrios los vecinos me dicen: «No, en esa plaza se juntan a drogarse; en esa plaza roban celulares; en esa plaza no puedo estar con mi nene jugando tranquilo porque, a dos metros, se están drogando». Entonces, no estamos pidiendo cosas que no son coherentes.

No nos empecemos a quejar para que después digan: «No, bueno, sí, vamos a acompañar, pero esto...», porque lo que se redacta en este proyecto no tiene nada de malo y no está mal que se digan las cosas como son. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra el concejal Gustavo Farquharson.

SR. FARQUHARSON.— Gracias, señor presidente.

Por supuesto que vamos a apoyar este proyecto, porque nosotros ponemos por encima de todo y priorizamos lo que necesita el vecino. Cuando un proyecto busca iluminar más un

barrio, hacer obras de mantenimiento, arreglar una plaza, el asfalto, por supuesto, venga de quien venga, lo vamos a apoyar, cosa que no hace La Libertad Avanza cuando nosotros le pedimos que gestionen los fondos que permiten que esta ciudad esté mejor. Vaya la contradicción y la diferencia que hay entre ellos y nosotros.

Nosotros vamos a apoyar siempre las políticas públicas, vamos a apoyar un Estado que garantice que esta ciudad esté mejor, y eso es lo que ellos no hacen. Y es la gran diferencia que nos mantiene entre ellos y nosotros, a la derecha y nosotros, un Estado presente.

Por eso, acompañamos este proyecto y estoy de acuerdo con lo que planteó un concejal en las contradicciones de todo lo que se le pide al municipio que haga, que está perfecto.

Pero todas esas cosas que el municipio hace, lo hacen con presupuesto, con recursos; no podemos inventar los recursos. Obviamente que las obras se hacen con el esfuerzo de cada vecino de esta ciudad, todo lo que se hace. El arreglo de plaza, iluminación, la limpieza de microbasurales, todo el esfuerzo que hace el Estado municipal lo hace gracias al aporte de la contribución de cada vecino. Los recursos no se pueden inventar.

Ahora, sí hay una contradicción cuando se habla con el vecino y se le dice: «Vamos a pedir que el municipio, vamos a exigir que hagan obras», pero hay bastante hipocresía en el concepto ideológico que tiene ese espacio político, que no cree en el Estado, que no cree que el Estado debe involucrarse en la obra pública porque siempre está ese manto de sospecha: la obra mal hecha, la corrupción.

Y siempre hay un manto respecto a los impuestos, impuestos que el Gobierno nacional incumple en las leyes, porque no es cierto que cumplen las leyes, no las cumplen. Acá hay leyes que establecen que ciertos impuestos deben dirigirse al arreglo de rutas. La gente se muere en las rutas porque no las arreglan y eso es responsabilidad del Estado nacional y no lo está haciendo.

Entonces, no nos señalen con la moral como vara, porque nada de moral tiene cuando un recurso que está dispuesto por ley no se lo aplica ni administra.

Un Gobierno que tanto el presidente como su hermana, en lo que va de gobierno, han incrementado enormemente su patrimonio. Entonces, no nos corran con la moral, porque de moral —y, de nuevo— no tiene nada este Gobierno.

Nosotros siempre vamos a pensar en los vecinos y cada proyecto que haya, que mejore esta ciudad, lo vamos a acompañar. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Florencia León.

SRA. LEÓN.— Gracias, presidente.

Feliz que se haya decidido acompañar esta batería de proyectos. Quiero aclarar un poquito cuáles son los barrios a los cuales se hace referencia: tenemos el barrio Mirador, Huaico I, Huaico II y Villa Lujan.

Más o menos, comentar que, en Villa Luján, por ejemplo, se nos ha presentado la situación de que son conocidos los políticos que transitan por esa zona. Han pasado décadas. Nos mencionaron 30 años en los que no se solucionaba una situación que prácticamente es pavimentación y cordón cuneta. La Municipalidad fue, sacó lo que es la vereda, la levantó y no volvieron a repararla.

Entonces, no me parece que haya una contradicción respecto a lo que hacemos. Justamente, el vecino paga sus impuestos para ver reflejado ese servicio del municipio, la contraprestación municipal que a cada uno le corresponde.

Situación similar pasa en el barrio El Huaico, en donde viven en completa inseguridad. También están denunciando el consumo problemático que hay y los problemas de seguridad. De hecho, hay un pedido de declaración de seguridad hecho para el barrio El Huaico.

Así que, agradecida de que se acompañen este tipo de proyectos de resolución, porque esa es la gestión que venimos a hacer nosotros: escuchar al vecino. No decirle, como se dijo hace rato, que vamos a exigir al municipio que lo haga. Nosotros aclaramos siempre cuál es la gestión. Es justamente presentar esto, y que las obras que estamos solicitando se lleven a cabo no depende de nosotros, sino del Ejecutivo municipal. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Laura García.

SRA. GARCÍA.— Cortito, señor presidente.

Quiero aclarar que muchos de esos barrios que están reclamando pertenecen a barrios populares.

El Gobierno nacional quitó todos los recursos para los barrios populares. Simplemente, para que tengan en cuenta qué significa. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Ines Bennassar.

SRA. BENNASSAR.— Lo mío también es cortito. La verdad es que quiero felicitar el trabajo que está haciendo el Ejecutivo municipal con las plazas.

Realmente, son más de 200 plazas que están reparadas, reacondicionadas y, por supuesto, no me parece menor ni poco importante.

Es un lugar de encuentro de personas mayores, de niños que, después de sus escuelas, no tienen otro tipo de actividades que hacer. El encuentro y el espacio de juegos se generan en las plazas.

Les voy a nombrar cuáles son las plazas, así queda claro que no son las plazas principales o las plazas de orden de vidriera. Nada que ver, está muy lejos de ahí.

Además de la Plaza Alvarado y Evita, Plaza España, Plaza Güemes, Plaza Bernardo Frías, Plaza Niño Feliz, Plaza Sachayoj, Plaza Hernán Figueroa, Plaza Dennis Ruiz, Plaza Fernando, Plaza de barrio Ceferino, Plaza Independencia, Plaza Ramiro Dávalos, Plaza barrio Portal de Güemes, Plaza Agua y Energía; un montón de plazas.

Puedo seguir con la lista porque son más de 200 plazas. Entonces, esa es la verdad. Sigo con esto de conectar con la realidad y decir lo que es. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Laura Jorge.

SRA. JORGE SARAVIA.— Gracias, señor presidente.

Creo que el malestar viene por otro lado. La verdad es que es impresionante, todos los miércoles, cómo los superamos en número, en la cantidad de proyectos que presenta el espacio de La Libertad Avanza.

La Libertad arrasa con los proyectos en el Concejo Deliberante y creo que por eso viene el malestar.

Cabe decir que son 15 los concejales oficialistas y, la verdad, quedan lejos, totalmente lejos, de la cantidad de proyectos que presentamos nosotros. Eso se debe a que, aunque nos digan que recorramos los barrios, recorremos los barrios, recorremos todos los barrios.

Es más, cómo será que recorremos todos los barrios que también tenemos la posibilidad, y de hecho lo hacemos, de recorrer municipios cercanos. Entre esos, uno de los que fuimos es Campo Quijano, donde estaban los funcionarios del Gobierno de la provincia peleándose para sacarse una foto, haciendo berrinche a la par del Tren “25 de Mayo”, que son políticas nacionales que traen para la provincia de Salta. Políticas públicas de salud para darle beneficio a todos los salteños.

Entonces, La Libertad Avanza está haciendo su trabajo en territorio. Se quieren colgar de obras nacionales. Hace poquito también fue la inauguración del aeropuerto; no fuimos para que no se genere otro berrinche por cuestión de protagonismo. Pero está bueno que los vecinos sepan y conozcan cuál es la realidad.

Vamos a seguir exigiendo y solicitando obras al intendente, como ya lo dijeron, porque los vecinos hacen sus aportes a través de los impuestos y de las tasas municipales. Entonces, ustedes no van a ser quienes nos vengán a prohibir que nosotros presentemos proyectos que lleven beneficios a los vecinos de la ciudad. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Madile).— Tiene la palabra la concejal Malvina Gareca.

SRA. GARECA .— Gracias, señor presidente.

Para aclarar que no entendí la última intervención de quien me antecedió en la palabra, porque hasta aquí no escuché a ningún concejal que esté en contra de este proyecto, en donde —como bien se dice— son muchísimos los pedidos que hay en base a las demandas que, seguramente, los vecinos tienen. Y, de hecho, los dos puntos que le siguen también son puntos que, por supuesto, acompañamos. Como en todas las sesiones, nosotros acompañamos este tipo de proyectos.

Son importantes para la ciudad, por supuesto que son importantes para la ciudad, motivo por el cual adelanto, por supuesto, como en todas las sesiones, mi acompañamiento a esto. Eso, por un lado.

—Asume la Presidencia, el concejal José García. —

Por otro lado, sí me parece interesante poder contestar algunas cuestiones que se dan en el debate. Y, primer punto: berrinches. La verdad que son los que hace, justamente, el sector de La Libertad Avanza cuando se le pide que cumpla la función que tienen que cumplir quienes están en los lugares de decisión a nivel nacional y que, ya que están aquí, ellos puedan hacer esa articulación con ellos.

Berrinche es el que están teniendo en sus internas olmedistas y lo que está sucediendo en el partido. Creo que eso sería más berrinche y no exigir el respeto que corresponde a un funcionario de la talla del gobernador de la provincia, a quien, entiendo yo, hay que saludar y dejar de lado estas cuestiones irrespetuosas a las que nos tiene acostumbrados el espacio de La Libertad Avanza.

Por otro lado, me parece muy bien que hagan su trabajo, es el que tienen que hacer. Descubrieron los barrios, saben que tienen que ir, que tienen que hablar con los vecinos y que, en función de eso, tienen que traer aquí las demandas que traemos todos, absolutamente todos.

Solo que, quizás, el resto hacemos un poco menos de alharaca o menos show con el tema porque lo venimos haciendo hace un montón de tiempo, no es algo que hemos descubierto ahora.

Sí, me parece también muy importante saber si luego vuelven al barrio y, así como vienen a hacer los pedidos, luego también llevan las soluciones cuando se dan y explican quién es el que está dando las soluciones. Porque, en definitiva, quien está dando las soluciones en tantísimas plazas, en tantísimas calles, en tantísimos espacios públicos, lo está haciendo esta Intendencia, con el intendente Emiliano Durand, que está dando soluciones.

Quizás, soluciones que antes no se han podido dar respuestas y que ahora existe esta apertura, que existe este diálogo, que incluso ellos lo tienen porque, si no, entiendo yo, no presentarían tantos proyectos. Es decir, después no se lleven los laureles y reconozcan, una vez por lo menos, el trabajo que muy bien viene haciendo el municipio, eficazmente, eficientemente, con los recursos de nuestra ciudad, de nuestros contribuyentes, porque eso es lo que se está haciendo.

Entonces, creo que se hacen tantos pedidos, en realidad, es porque saben que se están dando muchísimas soluciones.

Lo de las plazas, la verdad, que ni contestaría. Está a la vista de los vecinos todo lo que se está haciendo. Plazas más grandes, plazas más chicas, plazas que están lejos del centro,

plazas que están en el centro. La verdad que se está haciendo muchísimo más de lo que a ellos les gustaría que se haga, porque seguramente siempre tienen algo para criticar y criticar.

Pero me parece importante aclarar esto, porque se dan estos debates en donde quizás quieren hacer creer que son los únicos que trabajan y, la verdad, que este trabajo lo hacemos todos y presentamos este tipo de proyectos.

Y algo que no sucede muchas veces, cuando buscamos la solución de parte de este espacio político, es que sí acompaña.

Nosotros acompañamos absolutamente todos los pedidos de los vecinos y las vecinas porque es lo que tenemos como norte en esta gestión. Muchas gracias, señor presidente.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Tiene la palabra la concejal Camila Lobo.

SRA. LOBO.— Gracias, señor presidente.

Por supuesto, como lo dijeron mis compañeros, vamos a acompañar este pedido de obras. Simplemente, aclarar dos cosas: tantos proyectos pedidos que dicen y la verdad, es real que tenemos el Orden del Día todos los miércoles llenos de proyectos que son pedidos de obras.

Es real lo que dicen, se hace con el esfuerzo de la gente, porque los salteños pagan los impuestos a la Municipalidad y la misma gente reconoce que la Municipalidad devuelve lo que paga en obras. Eso no se debe gracias a ellos, se debe a una muy buena administración que está llevando adelante la Municipalidad y los mismos vecinos lo reconocen.

A diferencia del espacio político de La Libertad Avanza que, los salteños también pagamos impuestos que van y que nos devuelven casi nada de lo que tendrían que devolver. Eso, no es una buena administración. Se están llevando puestas a todas las familias, incluidas las familias salteñas.

Por supuesto que es con el esfuerzo de los salteños, pero los mismos salteños reconocen que la Municipalidad devuelve en obras, herramientas, proyectos y soluciones que realmente ayudan a los vecinos. Gracias, señor presidente.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Tiene la palabra el concejal Ángel Ortiz.

SR. ÓRTIZ.— Gracias, señor presidente.

Muy breve, para aclarar, por su intermedio señor presidente, a los salteños, a nuestros vecinos, que soy del bloque de la Union Cívica Radical y acompaño este proyecto —como tantos otros— en la mirada y compromiso de trabajar por el bien de los ciudadanos.

Aclaro, porque pareciera aquí que, cuando votas a favor de alguien sos de la derecha y cuando votas en contra, sos de la izquierda. No me van a meter en ese barro, simplemente les digo a los vecinos: voto toda aquella iniciativa de los concejales que tienen que ver con el bienestar y respuesta a las necesidades de nuestros ciudadanos.

No soy ni oficialista, ni estoy entongado con ningún espacio político, pertenezco al bloque de la Union Cívica Radical. Gracias, señor presidente.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Para cerrar el debate, tiene la palabra la concejal Agustina Álvarez Eichele.

SRA. ÁLVAREZ.— Muchas gracias, señor presidente.

Como se dijo anteriormente, desde 1983 gobierna la misma ideología, el mismo color o la misma bandería política en la ciudad de Salta. Creo que los resultados que vemos evidenciados hoy, con la falta de infraestructura y con las problemáticas que atraviesa la ciudad, justamente son los resultados de las malas decisiones o de un modelo de gobierno que, claramente, no funcionó con el correr del tiempo.

Cuando nos dicen que «vamos a quedarnos con los laureles si las obras se hacen o no se hacen», creo que eso es tratar a la gente como si fuera ignorante o pensar que la gente es tonta. Como dije anteriormente, la gente ni es tonta ni es ignorante y se da cuenta. Si nosotros

hacemos una gestión y después se hace la obra, se soluciona un problema, la gente va a saber a quién atribuirle la responsabilidad de cada una de las cosas, de las obras, de las soluciones o de los problemas que tenga la ciudad. Los laureles a nosotros no nos interesan.

Lo único que nos interesa es que las cosas se hagan como corresponda y se les dé soluciones a los salteños, porque, si llegara a ser del mismo color político quien después gobierne esta ciudad, ¿a quién le va a echar la culpa? ¿A La Libertad Avanza?

Otra cosa: si tanta plata daban los gobiernos anteriores, si tan bien hacían las cosas, ¿por qué tenemos tantos problemas de infraestructura? Creo que estos problemas ya deberían estar resueltos con las obras y acciones magnánimas que tuvieron otros colores políticos u otros modelos de gobierno.

Simplemente eso. Una vez más, agradecer el acompañamiento de todos los ediles con este proyecto. Pero el agradecimiento más grande lo va a tener la gente cuando reciba su solución. Muchas gracias, señor presidente.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Se va a votar tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.

EXPTE. N.º 135-2691/26.

**INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS, REDUCTORES DE VELOCIDAD Y
LUMINARIAS LED EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD.**

(Punto N.º 4)

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Se va a votar el punto N.º 4 tanto en general como en particular. Los concejales estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

.-.-.-.

EXPTE. N.º 135-2995/26.

**INSTALACIÓN DE NOMENCLADORES
EN PASAJE LORENZO MAURÍN EN VILLA LUJÁN.**

(Punto N.º 5)

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Se va a votar el punto N.º 5 tanto en general como en particular. Los concejales estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

.-.-.-.

EXPTE. N.º 135-2315/26.

**CONDONACIÓN DE DEUDA TGI E IMP. INMOB.
AL MONASTERIO SAN BERNARDO DE CARMELITAS
DESCALZAS DE SALTA.**

(Punto N.º 6)

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Se va a votar el punto N.º 6 tanto en general como en particular. Los concejales estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

.-.-.-.

EXPTE. N.º 135-3049/26 y otros.

CONDONACIÓN DE DEUDA IMPUESTO

A LA RADICACIÓN DE AUTOMOTORES A CONTRIBUYENTES.

(Punto N.º 7)

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Se va a votar el punto N.º 7 tanto en general como en particular. Los concejales estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

.-.-.-.

EXPTE. N.º 135-2748/26 y otros.

CONDONACIÓN DE DEUDA IMPUESTO

A LA RADICACIÓN DE AUTOMOTORES A CONTRIBUYENTES.

(Punto N.º 8)

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Se va a votar el punto N.º 8 tanto en general como en particular. Los concejales estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

.-.-.-.

EXPTE. N.º 135-3601/22 y otros.

**ASUNTOS OBRANTES EN COM. SERVICIOS PÚBLICOS,
ACTIVIDADES COMERCIALES Y PRIVATIZACIONES, PASAN A ARCHIVO.**

(Punto N.º 9)

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Se va a votar el punto N.º 9 tanto en general como en particular. Los concejales estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

.-.-.-.

EXPTE. N.º 135-1082/26.

**ASUNTO OBRANTE EN LAS COM. CULTURA, TURISMO,
RECREACIÓN, EDUCACIÓN, PRENSA Y RELACIONES
INTERJURISDICCIONALES Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y
CUENTAS, PASA A ARCHIVO.**

(Punto N.º 10)

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Se va a votar el punto N.º 10 tanto en general como en particular. Los concejales estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

.*.*.*.

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Por Secretaría Legislativa se dará lectura a los proyectos sobre Tablas acordados en reunión de Labor Parlamentaria.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).— Lee.

Ref.- EXPTE. N.º 135-3197/26.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN
**SOLICITAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL,
DISPONGA LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS
EN EL LOTE O MIRADOR OESTE**

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído por Secretaría Legislativa. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— **APROBADO** el tratamiento.

Se va a votar el proyecto tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— **APROBADO.**
QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto sobre tablas.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).— Lee.

Ref.: Expte. N.º 135-3200/26.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN
**DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL
LA 3º EDICIÓN DE LA FERIA DE EMPLEABILIDAD UNSA 2026.**

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído por Secretaría Legislativa. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— **APROBADO** el tratamiento.

Tiene la palabra la concejal Malvina Gareca.

SRA. GARECA.— Gracias, señor presidente.

Quiero destacar estas actividades que está realizando la Universidad Nacional de Salta. Esta es la tercera edición de la Feria de Empleabilidad UNSa 2026. Destacar el compromiso que tiene la universidad nacional, pública, gratuita, con quienes son sus estudiantes.

El momento que está viviendo la universidad nacional es muy difícil. Sabemos que no están llegando a un acuerdo en las paritarias los docentes, que la situación salarial está muy difícil, que a muchos estudiantes también se les hace difícil poder estudiar, poder recibirse a tiempo.

Toda una serie de problemáticas que hay en cuanto al ámbito educativo universitario en nuestro país y, aun así, la universidad nacional está intentando seguir con este compromiso de acompañar al estudiantado, en este caso, con todas las carreras universitarias, pudiendo ver la manera de vincularlas a lo que es el empleo.

Buscar esa manera de seguir acompañando al estudiante hasta lo que es la inserción laboral.

La verdad que las carreras que tenemos en nuestra universidad nacional en Salta son carreras de excelencia. La formación es de excelencia en toda la región y eso hay que destacarlo.

Motivo por el cual, estas jornadas institucionales, que van a contar con la participación activa de todas las facultades, más lo que es la comisión organizadora, buscan, justamente, en

este mundo tan dinámico, económico, social, poder darles ese acompañamiento a los estudiantes una vez que se reciben, qué es lo que pueden hacer con su carrera y que podamos conocer también, toda la ciudadanía, cuáles son las carreras que existen en nuestra universidad.

—Se retira del recinto la concejal Lobo y no regresa. —

Por ese motivo es que estamos haciendo esta resolución, para poder hacer el reconocimiento a estas jornadas, y pido el acompañamiento de mis pares. Muchísimas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Se va a votar el proyecto tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

.-.-.-.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Por Secretaría Legislativa se dará lectura al siguiente proyecto sobre tablas.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).— Lee.

Ref.: Expte. N.º 135-3220/26.—

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL

LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO REGIONAL NORTE GRANDE

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Se va a votar el tratamiento del proyecto que acaba de ser leído por Secretaría Legislativa. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— **APROBADO** el tratamiento.

Se va a votar el proyecto tanto en general como en particular. Los concejales que estén por la negativa, que levanten la mano.

—Resulta afirmativa. —

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA

.*.*..

-CIERRE DE SESIÓN-

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito a los concejales Inés Bennassar y Ángel Ortiz, a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

—Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el recinto de deliberaciones, se arrían las banderas. —

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (García).— Se da por finalizada la sesión.

—Son las 18:45. —

Nota: Se deja constancia que los Boletines, Nómina, Dictámenes, Solicitudes de Informes y Proyectos sobre Tablas son suministrados por la Prosecretaría de Información Legislativa. -

MÓNICA MEDRANO
Jefa Departamento Taquigrafía